



ACTA DE LA CUARTA Y QUINTA SESION ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

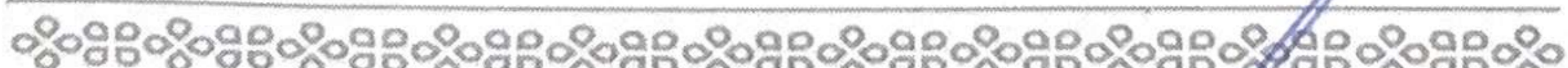
En la Ciudad de México, **el día catorce de mayo del dos mil veinticinco**, se llevaron a cabo la **Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguridad Ciudadana** de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que se realizó en el Salón de los Estados de la Casa de la Cultura, ubicada en Av. Azcapotzalco 605 Col. Azcapotzalco Centro, C.P. 02000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, Estando presentes los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y aprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana
4. Informe de actividades correspondientes al mes de marzo y abril de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y Convocatoria a la siguiente sesión.

INICIO DE LA CUARTA Y QUINTA SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Inicia de manera formal la sesión. Con fundamento en los artículos 87 fracción I de la Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México; 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo las doce horas con catorce minutos del día catorce de mayo del dos mil veinticinco, se da por iniciada la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco. La Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal, da la más cordial bienvenida al Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga, así como a la Concejal Integrante, Ana Laura Nolasco Esquivel. De igual forma agradece la presencia del Concejal presente: Concejal Mauricio Sánchez; del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco, Lic. Eduardo Aguilera Frías; de la Encargada de la Policía Auxiliar en Azcapotzalco, Comandante Teresa Morales; del Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo; del Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero y del Coordinador de COPACO en Azcapotzalco, José Luis Hernández.





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



Cede el uso de la palabra al Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga, para que verifique la lista de asistencia de las y los integrantes de esta comisión y aprobación del quórum.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia y aprobación de quórum)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidenta, procede a la lectura de asistencia y aprobación del quórum legal.

Presidenta Concejal, Diana Maribel Vargas Bernal (presente)

Secretario Concejal, Rafael Espinosa Zúñiga (presente)

Integrante Concejal, Ana Laura Nolasco Esquivel (presente)

Informando a la Presidenta que existe el quórum necesario para comenzar la sesión.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece a la secretaria por la información del quórum e indica al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO (Lectura y aprobación del orden del día)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Ya aprobado el orden del día, pide al Secretario continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO (Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Da paso al siguiente punto del orden del día: Informe de actividades de esta comisión, para posteriormente cederle el uso de la voz a la Concejal Presidenta.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: "A todos los asistentes a este espacio, así como a los habitantes de nuestra demarcación, de acuerdo con los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen este Concejo, me permito compartir con ustedes las gestiones y actividades en las que he participado durante los meses de marzo y abril, reafirmando mi compromiso con el trabajo cercano a la comunidad"

(INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN)

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 20000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



“Durante los meses de marzo y abril realizamos diversas actividades y gestiones, comenzando por el 7 de marzo donde asistí a la asamblea comunitaria: “Enchula Tu Tienda” en la Colonia Tezozómoc y a la Asamblea Chintolola por la Paz en la Colonia El Jaguey; durante la noche de ese día, realizamos en compañía del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y del Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, un recorrido de seguridad en la Colonia El Jaguey; El 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer en la explanada de la Alcaldía y en el Zócalo de la Ciudad de México; 9 de marzo acudí al llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum para defender la soberanía nacional; El 10 de marzo estuve presente en la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas; posteriormente asistí a la Reunión Organizativa con Concejales de MORENA CDMX; El 11 de marzo asistí a la Platica por los Derechos Humanos de las Mujeres en el Pueblo de San Juan Tlihuaca; 12 de marzo estuvimos en la Asamblea Chintolola por la Paz en la Colonia Ampliación San Pedro Xalpa; Acompañé a los integrantes de la Comisión de Gobierno al recorrido por el panteón en la Colonia Santa Cruz Acayucan; El 14 de marzo asistí a la Secretaría de Gobernación donde tuve el gusto de saludar a la Secretaria Rosa Icela Rodríguez; 18 de marzo, estuve presente en la Asamblea Chintolola por la Paz en la Colonia San Mateo; 19 de marzo asistí a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de Azcapotzalco; El 20 de marzo recorrimos el Panteón de la Colonia San Pedro Xalpa y asistí a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos; 21 de marzo asistí a la ceremonia con motivo del 219 aniversario del natalicio de Benito Juárez, después acudimos al Parque Palestina para mostrar solidaridad con el Pueblo de Palestina, finalmente asistí al encuentro de Concejales con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; El 22 de marzo estuve en la instalación de la Comisión de Movimientos Sociales de MORENA; 24 de marzo realicé la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana; 26 de marzo recorrimos el Panteón del Pueblo de San Martín Xochinahuac; 27 de marzo acudí a la Colonia Ángel Zimbron en la Asamblea Chintolola por la Paz; 28 de marzo presentamos el Libro: Gobernanza y Cumplimiento: Perspectivas Especializadas en Transparencia y Antisoborno” en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco; Y finalizamos el mes de marzo con la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de Azcapotzalco y la Asamblea Chintolola por la Paz en la Unidad Habitacional Xochinahuac.

Para el mes de abril iniciamos el día 2, donde acudí al encuentro nacional de la CONACYR en el Senado de la Republica y un recorrido por el Panteón de Santa Cruz de las Salinas; 4 de abril asistí a la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a Unidades Habitacionales y a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas; El 5 de abril estuve presente en la entrega de Presupuesto Participativo en la Colonia La Preciosa; 6 de abril acudí a la Instalación de la Comisión de Asuntos Indígenas y Campesinos de MORENA CDMX, El 9 de abril asistí a la Jornada por

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





la Paz en la Colonia San Antonio y recorrimos el Panteón del Pueblo de San Juan Tlihuaca; 14 de abril estuvimos en la Jornada por la Paz en la Colonia Pasteros; El 26 de abril estuve presente en el arranque de la Semana Nacional de Vacunación en Azcapotzalco; 27 de abril asistí al Módulo 3: Historia de MORENA como Partido-Movimiento, impartido por la Secretaría de Asuntos Indígenas y Campesinos; 28 de abril asistí a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos; El 29 de abril acudí a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico; Con motivo del Día del Niño, celebramos a lo más pequeños del hogar con eventos de lucha libre, iniciando el 24 de abril en la Colonia Tezozomoc, 25 de abril en San Álvaro, 26 de abril en el Pueblo de Santiago Ahuizotla, 27 de abril en el Jaguey, 28 de abril en San Miguel Amantla y cerrando el 30 de abril en el Pueblo de San Juan Tlihuaca.

Finalmente, durante estos dos meses realizamos un total de 19 gestiones: 13 reparaciones de baches, reparación de 2 luminarias, 2 retiros de llanta y la gestión para aumentar la vigilancia y una verificación administrativa, teniendo un impacto positivo en las Colonias: Ampliación San Pedro Xalpa, San Pedro Xalpa, Tezozomoc, Francisco Villa, Pasteros, Santa Lucia, Santo Tomas y Santa Cruz Acayucan.

(INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN PRESENTADO)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es el Informe de Actividades correspondiente a los meses de marzo y abril de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.

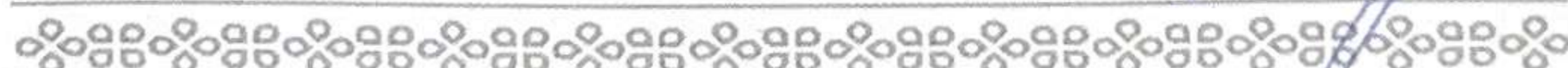
CUARTO PUNTO

(Informe de actividades correspondientes al mes de marzo y abril de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana)

Para la presentación del cuarto punto, la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, a fin de llevarse a cabo la presentación del informe de actividades correspondientes a los meses de marzo y abril del 2025.

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías agradeció a la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal por la invitación y procedió a rendir el siguiente informe de manera semestral, comprendiendo el periodo del día 1 de octubre al 30 de marzo.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 53, apartado C, numeral 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 104 fracción





V, 180, 181, 182, 183 y 188 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Y en atención al oficio: C-AZC/DMVB/074/2025, le informo que esta Dirección Ejecutiva presentará el Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido del 1 de octubre al 30 de marzo.

Se desplegaron diversas acciones y dispositivos. Esto incluyó la realización de 45 jornadas por la paz, la implementación de 238 dispositivos disuasivos y de vigilancia, y la ejecución de 84 dispositivos metropolitanos en coordinación con los 3 órdenes de gobierno. Se brindó cobertura a 20 fiestas patronales y se fortaleció la seguridad en entornos escolares a través de 725 dispositivos Escuela Segura. Adicionalmente, se ofrecieron 227 apoyos a la ciudadanía, se cubrieron 27 eventos masivos en la Arena Ciudad de México y se proporcionó apoyo al personal de la alcaldía en 34 oportunidades.

La implementación estratégica de diversos operativos en esta alcaldía arrojó los siguientes resultados en cuanto a presentaciones tan solo ante el juez cívico se realizaron 309 presentaciones y 315 detenidos y con el ministerio público, 27 presentaciones con 33 detenidos por parte de la Policía Auxiliar.

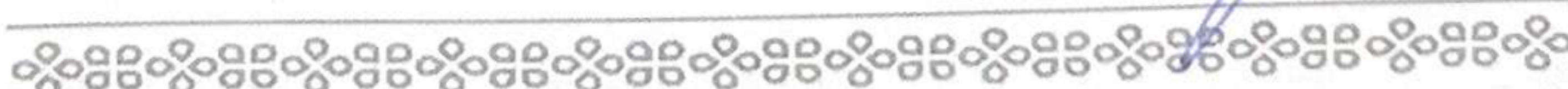
Se levantaron 3503 códigos violeta y 4613 apoyos para orientación, así mismo se realizaron 167 acompañamientos al centro de justicia para la mujer. En 8 ocasiones se realizaron visitas o acompañamientos institucionales. Se brindó apoyos en 71 ocasiones, a eventos masivos y 174 apoyos sin traslados. En 8 ocasiones se hizo cargo la Secretaría de Seguridad Ciudadana, resultado de estas acciones se presentaron ante le ministerio público 11 personas.

El Centro Azcapotzalco de Repuesta a Emergencias (CARE) se ha consolidado como un canal fundamental para la recepción y gestión de incidentes reportados por la ciudadanía. En un ejercicio de transparencia se presenta un desglose de las acciones implementadas en estos seis meses de operación. Se canalizaron 3211 peticiones de diferente índole, siendo los servicios de ambulancia con 2519 peticiones las que mas se utilizaron, 237 servicios solicitados de diferentes corporaciones policiales, los servicios de bomberos tuvieron una función destacada al recibir y atender 455 incidentes.

Emergencias atendidas por tipo de servicio: 330 lesionados por caída, 245 emergencia por persona enferma, 179 por percance vehicular con lesionados y 144 por persona inconsciente.

Índice delictivo: El robo en sus diferentes modalidades constituyó el 48% del índice delictivo. Las emergencias por agresiones representaron el 23%. Es crucial destacar que, aunque en un menor porcentaje (18%), la violencia contra la mujer es un tema prioritario dada su gravedad intrínseca. Finalmente, la violencia familiar representó el 11% de los incidentes.

Emergencias por colonia: Se ha observado una disminución tangible en los incidentes, al tiempo que se fortalece la percepción de seguridad entre los





residentes de estas colonias: San Pedro Xalpa: 286, Azcapotzalco Centro: 267, Rosario: 258, Pro-Hogar: 238, Clavería: 225, Industrial Vallejo: 215 y Nueva Santa María: 159.

Por Sector Policial: Durante este periodo el sector Clavería concentró el mayor volumen de incidentes, alcanzando la cifra de 2155, se implementaron acciones estratégicas para inhibir los índices delictivos en la zona, se ha observado una tendencia a la baja en los meses de febrero y marzo, siendo este último con menos de 300 incidentes reportados. Los demás sectores de la demarcación también experimentaron una disminución en el número de reportes de incidentes.

En el ámbito tecnológico, el sistema de radiocomunicación TETRA se erige como la herramienta principal para el reporte de incidentes, con un total de 5562 registros durante este periodo. En contraste, en llamadas telefónicas se utilizaron en 106 ocasiones, y las cámaras de videovigilancia contribuyeron con 42 reportes. Las redes sociales y plataformas digitales registraron 224 incidentes. La alarma vecinal, por su parte, fue el medio menos utilizado con solo 11 peticiones.

Incidentes de alto impacto: De octubre de 2024 a marzo 2025 se registraron los siguientes delitos de alto impacto: por arma de fuego: 23, extorción: 15, acoso sexual: 13 y lesionados por arma blanca: 21

Prevención del delito. Ha constituido una parte de la estrategia de seguridad. Diseñada para fomentar la participación de la ciudadanía en la denuncia de actividades ilícitas, hasta las continuas platicas informativas dirigidas jóvenes de distintos niveles educativos. Estas acciones reflejan una estrategia integral que busca empoderar a la comunidad. Es por eso que en este periodo se desarrollaron 189 vinculaciones a escuelas educativas, 95 platicas de prevención del delito, se tuvo participación de 181 eventos públicos, además de que se distribuyeron 28500 trípticos de prevención del delito y patrulla violeta, consecuencia de estas acciones se recibieron un total de 2868 peticiones que fueron canalizadas para su pronta atención.

Es crucial destacar la implementación de iniciativas como los Gabinetes Escolares y Senderos Seguros, a su vez de la implementación también de diversas campañas de Perspectiva de Género enfocadas en la prevención social del delito y la promoción de los Derechos Humanos.

Base Águila: Cumple una doble función esencial dentro de la estructura operativa de esta alcaldía. Mas allá de su responsabilidad en la gestión administrativa, que incluye la tramitación de oficios y peticiones, así como la impresión de material informativo para las jornadas, esta base es fundamental para la inteligencia social. Aquí se realiza el análisis y la distribución de información sensible, lo que permite la ejecución de operativos basados en datos estratégicos. Es importante destacar que, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



marzo de 2025, Base Águila fue el epicentro de las siguientes acciones relevantes. Se realizó la impresión de 28650 trípticos de prevención del delito y patrulla violeta se recibieron 380 peticiones ciudadanas y se recibieron 1350 peticiones de servicio, consecuencia de esto se canalizaron 1220 oficios para su atención inmediata.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de marzo se asistieron a 4 reuniones con la Jefa de Gobierno y autoridades centrales para el análisis delictivo y consignas operativas de los 4 sectores Policiales de la Demarcación, con la presencia y representación de esta alcaldía.

(INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTADO)

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Agradece al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana por la presentación del informe, e indica al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO (Asuntos generales)

Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga: Informa a la Presidenta de la Comisión que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: Pregunta si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz.

Concejal Integrante, Ana Laura Nolasco Esquivel: Toma el uso de la voz para hacer un atento llamado a la ciudadanía de Azcapotzalco a la sana convivencia donde la armonía y la tolerancia sean prioritarios, como integrante de la comisión de seguridad ciudadana resalta y valora los esfuerzos que se hacen para impactar de manera positiva la violencia y la delincuencia, indica a su vez que la alcaldía esta haciendo una labor en favor de los derechos, resaltando el no dejarse llevar por los medios amarillistas, ya que Azcapotzalco esta avanzando en el combate a la inseguridad.

En seguida, el Concejal Mauricio Sánchez toma el uso de la voz, primeramente felicitando a la Concejal Presidenta, Diana Vargas y al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera por sus respectivos informes. Para posteriormente cuestionar en relación con dicho informe sobre cual es el seguimiento que se le da y el estado que guardan las colonias que presentan mayor índice delictivo.





En relación a la pregunta, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera reconoce que existe una especial atención en dichas colonias, que han sido puntos rojos debido a la falta de atención que han tenido por gobiernos pasados, sin embargo, existe un trabajo en coordinación con la Marina y con la Secretaría de Defensa Nacional y con la Fiscalía de la Ciudad de México, para la desarticulación de células delictivas causantes de los delitos en dichas colonias. Destaco que es importante tener una cultura de paz, atacando a las causas que generan la violencia, fortaleciendo el núcleo familiar y darles oportunidad a los jóvenes. Indico que el objetivo es que Azcapotzalco sea de las alcaldías mas seguras de las Ciudad de México.

Después el Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero toma el uso de la palabra para dirigirse a los que siguen la sesión ordinaria vía redes sociales, debido a que se está difundiendo información amarillista sobre la violencia en Azcapotzalco, indicando que la realidad es otra, ya que la inseguridad en la alcaldía va a la baja. Finalmente destacó que los programas sociales en los diferentes niveles de gobierno ayudan en gran medida a la prevención del delito.

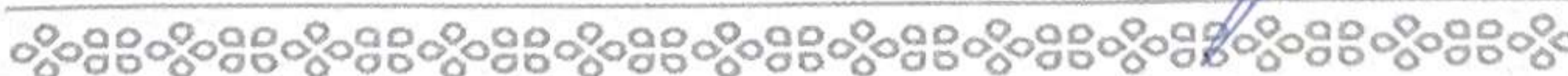
SEXTO PUNTO **(Clausura y convocatoria a la siguiente sesión)**

Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal: antes de concluir, rindió el siguiente mensaje a la ciudadanía: "Quiero agradecerles su participación el día de hoy, ya que la escucha, la participación y la discusión reafirma el compromiso de cercanía y de transparencia que debemos tener como servidores públicos. En estos tiempos, donde los retos son muchos, es fundamental recordar que la transformación que estamos construyendo no es sólo económica o política, sino también una transformación social, donde la seguridad y la paz son derechos que se deben garantizar.

Por eso, desde esta trinchera local, seguimos trabajando bajo una convicción clara: que prevenir siempre será más justo que castigar, que sembrar oportunidades y recuperar espacios son la ruta que nos permite sanar el tejido social.

Esa ha sido la apuesta, cambiar el modelo, atender las causas, estar del lado del pueblo y construir condiciones de vida digna.

Finalmente agradeció a los presentes, y no habiendo más puntos a tratar en el orden del día y siendo las doce horas con cincuenta minutos del día catorce de mayo del 2025 se declaran concluidas la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027.





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Diana Vargas
CONCEJAL
AZCAPOTZALCO



FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA CUARTA Y QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL
CONCEJAL PRESIDENTA

RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA
CONCEJAL SECRETARIO

ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
CONCEJAL INTEGRANTE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176

